

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 97/2017 de la sesión ordinaria del
26 de mayo de 2017 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretario: César Armando Salazar López

Consejeros Propietarios:
Veronique Sophie Ávila Foucat
Oscar Ugarteche Galarza
Rafael César Bouchaín Galicia
Patricia Rodríguez López
Mildred Yólatl Espíndola Torres

Consejero Suplente:
Irma Delgado Martínez

**Consejero Representante ante
Consejo Universitario:** Felipe Torres Torres

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA, COMISIÓN ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Alicia A. Girón González, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 10 días, a partir del 17 de mayo de 2017, para presentar la ponencia "*Big Government*" y *post-crisis en China y México*, en el marco del Seminario "El 45 Aniversario del Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre México y China", y los retos de la nueva relación China-México-Estados Unidos, organizado por el Instituto de Relaciones Internacionales Contemporáneas de China y el Centro de Estudios Mexicanos; la actividad se llevará a cabo en Beijing, China. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación PAPIIT IN301015 "Competencia Financiera Global y Regional. Modelos de Financiamiento Post-crisis". La académica refiere que el boleto de avión y viáticos son cubiertos por las instituciones convocantes. Anexa invitación y programa. No solicita apoyo económico.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Alicia A. Girón González, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 10 días, a partir del 17 de mayo de 2017, para presentar la ponencia "*Big Government*" y *post-crisis en China y México*, en el marco del Seminario "El 45 Aniversario del Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre México y China", y los retos de la nueva relación China-México-Estados Unidos, organizado por el Instituto de Relaciones Internacionales Contemporáneas de China y el Centro de Estudios Mexicanos; la actividad se llevará a cabo en Beijing, China.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. César Armando Salazar López, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 11 días, a partir del 20 de julio de 2017, para presentar la ponencia "Desigualdad y crecimiento económico: Brasil y México en el contexto de la globalización", en el marco del XVIII Congreso de la Federación Internacional de Estudios de América Latina y el Caribe (FIEALC), que se llevará a cabo en la Belgrado, República de Serbia, del 25 al 28 de julio de 2017. La actividad referida

está relacionada con su proyecto de investigación "Mercados de trabajo y redistribución factorial de ingreso". Anexa carta de aceptación y resumen de la ponencia, la ponencia in extenso se entregará al regreso del Congreso. Solicita apoyo económico para 3 días de viáticos, \$2,000.00 pesos por concepto de inscripción y pasaje aéreo México-Roma-México, el traslado Roma-Belgrado-Roma, será cubierto por el académico.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. César Armando Salazar López, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 11 días, a partir del 20 de julio de 2017, para presentar la ponencia "Desigualdad y crecimiento económico: Brasil y México en el contexto de la globalización", en el marco del XVIII Congreso de la Federación Internacional de Estudios de América Latina y el Caribe (FIEALC), que se llevará a cabo en la Belgrado, República de Serbia, del 25 al 28 de julio de 2017. Toma conocimiento de que: 1) el académico entregará la ponencia in extenso al regreso del evento, y 2) cubrirá el traslado Roma-Belgrado-Roma. Y con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 28 de marzo de 2017, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, \$2,000.00 por concepto de inscripción al evento y pasaje aéreo, con tope de hasta \$25,000.00, México-Roma-México.

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Véronique Sophie Avila Foucat, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 9 días, a partir del 3 de noviembre de 2017, para realizar las siguientes actividades académicas en Oaxaca: 1) presentar la ponencia "Ecoturism effects on rural households economy and the role of conservation and development policies in Oaxaca coastal communities" en el II Congreso del Programa en cambio en ecosistemas y sociedad, organizado por el Programme on Ecosystem Change and Society PECS, que se celebra del 7 al 10 de noviembre de 2017; 2) asistir a una reunión de trabajo del proyecto CNH: Experimental Frameworks for Evaluating the Net Effects of Hydrological Service payments on Coupled Social-Ecological Systems in Mexico, que se llevará a cabo del 3 al 6 de noviembre de 2017. Las actividades referidas están relacionadas con su programa anual de actividades. La académica refiere que la ponencia in extenso la entregará en la Secretaría Académica a su regreso de los eventos. Anexa carta de aceptación, resumen y pago de la inscripción. Solicita apoyo económico para tres días de viáticos, el reembolso de la inscripción por \$260 US dólares, y pasaje aéreo México-Oaxaca-México, con fecha de salida el 3 de noviembre de 2017 y fecha de regreso el 11 de noviembre de 2017.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Véronique Sophie Avila Foucat, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 9 días, a partir del 3 de noviembre de 2017, para realizar las siguientes actividades académicas en Oaxaca: 1) presentar la ponencia "Ecoturism effects on rural households economy and the role of conservation and development policies in Oaxaca coastal communities" en el II Congreso del Programa en cambio en ecosistemas y sociedad, organizado por el Programme on Ecosystem Change and Society PECS, que se celebra del 7 al 10 de noviembre de 2017; 2) asistir a una reunión de trabajo del proyecto CNH: Experimental Frameworks for Evaluating the Net Effects of Hydrological Service payments on Coupled Social-Ecological Systems in Mexico, que se llevará a cabo del 3 al 6 de noviembre de 2017. Toma conocimiento de que la académica entregará la ponencia in extenso al regreso de los eventos. Y con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 28 de marzo de 2017, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, para reembolso \$2,000.00 por concepto de inscripción al evento y pasaje aéreo, con tope de hasta \$10,000.00, México-Oaxaca-México, con fecha de salida el 3 de noviembre de 2017 y fecha de regreso el 11 de noviembre de 2017.

4. Solicitud de ampliación de licencia académica con goce de sueldo otorgada por el Consejo Interno, en su sesión ordinaria del 28 de abril de 2017, de la Dra. Véronique Sophie Avila Foucat, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 1 día, el 18 de agosto de 2017. La académica solicitó 6 días, a partir del 19 de agosto de 2017, para presentar la ponencia "Community resilience to hurricanes in Oaxaca coast, México" en el Congreso "Resilience 2017- Resilience Frontiers for Global Sustainability", en Estocolmo, Suecia. Por lo anterior, la licencia quedaría por 7 días, a partir del 18 de agosto de 2017 y el pasaje aéreo sería México-Londres-Estocolmo-Londres-México, con fecha

de salida el 18 de agosto de 2017 y fecha de regreso el 24 de agosto de 2017. (Véase acta No. 75 del 28 de abril de 2017)

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de ampliación de licencia académica con goce de sueldo otorgada por el Consejo Interno, en su sesión ordinaria del 28 de abril de 2017, de la Dra. Véronique Sophie Avila Foucat, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 1 día, el 18 de agosto de 2017. La académica solicitó 6 días, a partir del 19 de agosto de 2017, para presentar la ponencia "Community resilience to hurricanes in Oaxaca coast, México" en el Congreso "Resilience 2017- Resilience Frontiers for Global Sustainability", en Estocolmo, Suecia. Por lo anterior, la licencia queda por 7 días, a partir del 18 de agosto de 2017 y el pasaje aéreo será México-Londres-Estocolmo-Londres-México, con fecha de salida el 18 de agosto de 2017 y fecha de regreso el 24 de agosto de 2017.

5. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA; por 6 días, a partir del 31 de julio de 2017, para presentar la ponencia "Los límites de la representación de la violencia" en el marco de las Primeras Jornadas Internacionales: cuerpo y violencia, organizado por la Universidad de Buenos Aires, del 1 al 4 de agosto de 2017, en Buenos Aires, Argentina. Cabe señalar que: 1) su contrato estará vigente durante el goce de esta; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años; 3) la actividad referida está incluida genéricamente en su programa de actividades. Anexa aceptación, resumen de la ponencia y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, \$70 USD por concepto de inscripción y pasaje aéreo México-Buenos Aires-México, con fecha de salida el 31 de julio de 2017 y fecha de regreso el 5 de agosto de 2017.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA; por 6 días, a partir del 31 de julio de 2017, para presentar la ponencia "Los límites de la representación de la violencia" en el marco de las Primeras Jornadas Internacionales: cuerpo y violencia, organizado por la Universidad de Buenos Aires, del 1 al 4 de agosto de 2017, en Buenos Aires, Argentina. Y con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 28 de marzo de 2017, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, \$2,000.00 por concepto de inscripción al evento y pasaje aéreo, con tope de hasta \$25,000.00, México-Buenos Aires-México, con fecha de salida el 31 de julio de 2017 y fecha de regreso el 5 de agosto de 2017.

6. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. María Victoria Jiménez Sánchez, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; adscrita al Área de Difusión Académica del Departamento de Difusión Académica y Promoción Institucional del Instituto de Investigaciones Económicas; por 5 días, a partir del 29 de julio de 2017, para presentar la ponencia "El diseño y la difusión frente a la crisis ambiental. Estudio de caso del Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM", en el marco del VIII Congreso Latinoamericano de Enseñanza del Diseño; el evento se llevará a cabo en la Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina, del 31 de julio al 2 de agosto de 2017. La actividad referida está relacionada con su programa anual de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Lic. Susana Bertha Merino Martínez, Jefa del Departamento de Difusión Académica y Promoción Institucional. Anexa aceptación, resumen de la ponencia y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico del IIEc para 5 días de viáticos y pasaje aéreo México-Buenos Aires-México, con fecha de salida el 29 de julio de 2017 y fecha de regreso el 3 de agosto de 2017.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. María Victoria Jiménez Sánchez, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; adscrita al Área de Difusión Académica del Departamento de Difusión Académica y Promoción Institucional del Instituto de Investigaciones Económicas; por 5 días, a partir del 29 de julio de 2017, para presentar la ponencia "El diseño y la difusión frente a la crisis ambiental. Estudio de caso del Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM", en el marco del VIII Congreso Latinoamericano de Enseñanza del Diseño; el evento se llevará a cabo en la Universidad de Palermo, Buenos Aires,

Argentina, del 31 de julio al 2 de agosto de 2017. Y con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 28 de marzo de 2017, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con tope de hasta \$25,000.00, México-Buenos Aires-México, con fecha de salida el 29 de julio de 2017 y fecha de regreso el 3 de agosto de 2017.

7. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Lic. Graciela Reynoso Rivas, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, adscrita al Departamento de Ediciones y a la Unidad de Investigación en Economía del Trabajo y la Tecnología; por 2 días, a partir del 23 de agosto de 2017, para asistir al Coloquio Internacional de Lectura y Edición Universitaria, en el marco de la Feria Internacional del Libro Universitario UNAM 2017; el evento se llevará a cabo en Ciudad Universitaria. La académica refiere que esta actividad será de gran utilidad para su desempeño profesional. Los conocimientos adquiridos los pondrá al servicio de la comunidad del Instituto, tanto en el ejercicio de sus tareas como en la socialización de los mismos. La actividad referida está relacionada con su programa anual de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Sra. Ma. Soledad Simón Pinero, Jefa del Departamento de Ediciones. Anexa programa. Solicita apoyo económico del IIEc para el pago de inscripción por \$550.00.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Lic. Graciela Reynoso Rivas, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, adscrita al Departamento de Ediciones y a la Unidad de Investigación en Economía del Trabajo y la Tecnología; por 2 días, a partir del 23 de agosto de 2017, para asistir al Coloquio Internacional de Lectura y Edición Universitaria, en el marco de la Feria Internacional del Libro Universitario UNAM 2017; el evento se llevará a cabo en Ciudad Universitaria. También aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para el pago de inscripción por \$550.00.

8. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Lic. Héliida de Sales Yordi, Técnica Académica, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva, adscrita al Departamento de Ediciones; por 2 días, a partir del 23 de agosto de 2017, para asistir al Coloquio Internacional de Lectura y Edición Universitaria, en el marco de la Feria Internacional del Libro Universitario UNAM 2017; el evento se llevará a cabo en Ciudad Universitaria. La académica refiere que esta actividad será de gran utilidad para su desempeño profesional. Los conocimientos adquiridos los pondrá al servicio de la comunidad del Instituto, tanto en el ejercicio de sus tareas como en la socialización de los mismos. La actividad referida está relacionada con su programa anual de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Sra. Ma. Soledad Simón Pinero, Jefa del Departamento de Ediciones. Anexa programa. Solicita apoyo económico del IIEc para el pago de inscripción por \$550.00.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Lic. Héliida de Sales Yordi, Técnica Académica, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva, adscrita al Departamento de Ediciones; por 2 días, a partir del 23 de agosto de 2017, para asistir al Coloquio Internacional de Lectura y Edición Universitaria, en el marco de la Feria Internacional del Libro Universitario UNAM 2017; el evento se llevará a cabo en Ciudad Universitaria. También aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para el pago de inscripción por \$550.00.

9. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Sra. Ma. Soledad Simón Pinero, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, Jefa del Departamento de Ediciones; por 2 días, a partir del 23 de agosto de 2017, para asistir al Coloquio Internacional de Lectura y Edición Universitaria, en el marco de la Feria Internacional del Libro Universitario UNAM 2017; el evento se llevará a cabo en Ciudad Universitaria. La académica refiere que esta actividad será de gran utilidad para su desempeño profesional. Los conocimientos adquiridos los pondrá al servicio de la comunidad del Instituto, tanto en el ejercicio de sus tareas como en la socialización de los mismos. La actividad referida está relacionada con su programa anual de actividades. Anexa programa. Solicita apoyo económico del IIEc para el pago de inscripción por \$550.00.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Sra. Ma. Soledad Simón Pinero, Técnica

Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, Jefa del Departamento de Ediciones; por 2 días, a partir del 23 de agosto de 2017, para asistir al Coloquio Internacional de Lectura y Edición Universitaria, en el marco de la Feria Internacional del Libro Universitario UNAM 2017; el evento se llevará a cabo en Ciudad Universitaria. También aprueba la solicitud de apoyo económico del II Ec para el pago de inscripción por \$550.00.

III. SOLICITUDES DE RECONTRATACIÓN POR ART. 51 DEL EPA

- 
1. Solicitud de recontratación por Artículo 51 del EPA, del Lic. Alejandro Merino Martínez, por un año, a partir del 3 de julio de 2017, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, número de plaza 01358-96, en el Área de Planeación Educativa, para continuar realizando actividades de apoyo técnico académico en los posgrados en los que el Instituto es Entidad participante, particularmente en el Posgrado en Economía, desarrollando las siguientes actividades: integración y actualización de las bases de datos de seguimiento de alumnos y datos de tutores e integrar la información de los mismos, apoyo en el proceso de titulación de maestría y doctorado, así como en la candidatura de los alumnos de doctorado. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. César Armando Salazar López, Secretario Académico. Anexa informe y programa de actividades. Es su tercera recontratación.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

- 
2. Solicitud de recontratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. Agustín Rojas Martínez, por un año, a partir del 20 de agosto de 2017, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, No. de plaza 77674-72, para continuar realizando actividades de apoyo técnico-académico en el Área de Economía Urbana y Regional. La solicitud cuenta con el visto bueno del doctor Felipe Torres Torres. Anexa informe y programa de actividades. Es su segunda recontratación.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

- 
3. Solicitud de recontratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del doctor David Bonilla Vargas, por un año, a partir del 1 de octubre de 2017, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Titular "A", de tiempo completo, No. de plaza 01302-11, en el Área de Economía del Sector Energético, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Límites de los recursos naturales y el efecto rebote en los mercados energéticos". Es su segunda recontratación.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

IV. CONCURSO DE OPOSICIÓN

- 
1. Solicitud del doctor David Bonilla Vargas para que se abra a concurso de oposición abierto la plaza de Investigador Titular "A", de tiempo completo, No. de plaza 01302-11, en el Área de Economía del Sector Energético; que ocupa por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM.



ACUERDO: El Consejo Interno aprueba que se abra a concurso de oposición abierto la plaza de Investigador Titular "A", de tiempo completo, No. de plaza 01302-11, en el Área de Economía del Sector Energético.



V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. La Dra. Alicia A. Girón González, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; entregó en la Secretaría Académica la ponencia in extenso "Digital Inclusión, Microcredit and Gender" que presentó en el "Gender Inequalities in a Multipolar World", en Seúl, Corea. Con ello cumple con el requisito solicitado por el Consejo Interno para aprobar apoyo económico (véase acta núm. 75/2017).

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIO


CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES

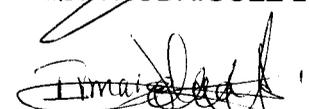

VERONIQUE SOPHIE ÁVILA FOUCAT


OSCAR UGARTECHE GALARZA


RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA


PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ


MILDRED YÓLATL ESPÍNDOLA TORRES
CASL/MEVS


IRMA DELGADO MARTÍNEZ